

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

## PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Stos. Gregorio y Trifon mrs.

EL SOL. .... Sale..... á las 4 y 38 minutos.  
(Pónese... á las 7 y 22 minutos)

### CORTES.

#### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del día 20 de junio de 1849.

Se abrió á la una y cuarto con la lectura y aprobacion del acta del día anterior.

Entrándose en la orden del día se aprobó sin discusion el dictamen sobre cuentas.

#### ORDEN DEL DIA.

Discusion pendiente sobre el proyecto de ley para reformar los aranceles.

El Sr. Presidente: Continúa el Sr. Illa Balaguer su discurso interrumpido en la sesion de ayer.

El Sr. Illa: Me ocupaba ayer de las lanas, y á propósito de ellas diré que España desde 1808 no ha marchado sino por una senda de infortunios. Por consecuencia de ellos nuestras cabañas perdieron mucho, los ganados desaparecieron y mientras muchas de nuestras cistas se llevaban á la Sajonia y á la Austria, nosotros hemos tenido nuestras castas desmejoradas, solo por no darle la debida proteccion.

Dije que otras de las industrias que habia salido perjudicada por el arancel de 1841, era la seda.

La España puede producir cuanta seda queramos; y en favor del sistema prohibitivo era la industria sedera; yo no lo pido sino solamente que se aumente los derechos de importacion de la seda extranjera.

Aun hay muchísimas industrias en España que necesitan proteccion tal es la de las pieles, pues estando el ramo de tenerias tan adelantado, no sé porque ahora se pretende abrir la puerta á los artículos extranjeros, tanto mas cuanto, que estamos surtiendo á 14 millones de habitantes.

He dicho, señores, que la cuestion de aranceles es la mas importante para la paz de las familias, consecuencia de trabajo, por que en él está la virtud, y donde hay un pueblo trabajador como el español, allí hay virtud si le dan que trabajar.

Concluyo rogando al Congreso que si en mi discurso he habido alguna palabra ofensiva á alguna persona, á algun pueblo ó señor diputado que la tenga por no dicha, que mi única intencion ha sido contribuir al bien de mi patria.

Rectifico el Sr. Lafuente Alcántara é Illa.

El Sr. Amblard: Señores la comision manifestará en primer lugar que no admite la enmienda del Sr. Illa, por que en ella se dice que se podrán variar las bases con arreglo á las observaciones que se vayan haciendo, viniendo á ser de este modo inútiles aquellas.

Yo, señores, cuando vi que el Sr. Illa pedia la palabra, diciendo que S. S. es fabricante y tan entendido prácticamente en estas materias, creí que S. S. iba á colocar la cuestion fuera del terreno en que hasta ahora ha permanecido y presentaría en el de los hechos y observaciones prácticas; pero he visto con sentimiento, que no lo ha hecho como correspondia á una persona tan entendida como S. S.

Los señores Illa y Amblard rectifican ligeramente.

Pasa á votacion la enmienda, no fué tomada en consideracion.

Leida la enmienda tercera, dijo en su apoyo:

El Sr. Illa Balaguer: Señores, como he dicho antes, creo que las alteraciones que van á hacerse en los aranceles, en virtud de las bases presentadas, van á contribuir para que queden sin proteccion una porcion de industrias que ahora la tienen con el sistema prohibitivo. En todas las naciones hay cierto número de artículos prohibidos. Nuestra tiene 172 prohibiciones, Francia 50; Rusia 52; los Dos Sicilias 29; y en fin Inglaterra 12.

No quiero molestar mas la atencion del congreso, y espero que la comision se servirá admitir mi enmienda, pues de este modo se acallarán muchas susceptibilidades.

La comision contesta que no pueda admitirla, y es desahuciado igualmente por el congreso. Igual suerte tuvo la enmienda, formada por dicho señor Illa, quien la apoyó igualmente.

Tampoco se tomó en consideracion la quinta, del mismo

Sr. Illa y defendida brevemente por el Sr. Manso.

Dióse cuenta de la sesta, y en su apoyo dijo

El Sr. Mendizabal: Señores, yo no estoy conforme ni con el proyecto del gobierno modificado algun tanto por la comision, ni con los que hacen la oposicion. Sin embargo aunque conozco las dificultades de esta cuestion no me arredran, y solo trato que se haga el bien á mi pais. El congreso lo habrá conocido que he sido aludido varias veces en esta cuestion. Me he abstenido de hablar en estos casos por no cansar al congreso, porque aguardaba á que me llegase el turno.

Solo diré en defensa de mi enmienda, que para suplir el déficit por las rebajas en los derechos del azúcar, podrá cubrirse facilmente si se quiere. Voy á indicar el medio que me parece mas adecuado, al anunciarle parecerá una utopia, pero quedará justificado despues.

Yo propongo doblar las rentas de los establecimientos de beneficencia de los propios y de instruccion pública, (S. S. manifiesta la manera de alcanzar esta ventaja, y leyó las bases sobre las que en concepto de S. S. debia reposar todo el proyecto, y concluyó rogando que se tomara en consideracion lo que habia manifestado.)

Accediendo el congreso á la peticion del Sr. Mendizabal, se procedió á la votacion nominal, resultando no tomada en consideracion por 61 contra 55.

Se volvió á leer la enmienda con la modificacion propuesta por su autor, puesta á votacion nominal, á peticion de suficiente número de diputados: no se tomó en consideracion.

Leida la enmienda 7.ª dijo en su apoyo

El Sr. Madoz: Todo el mundo sabe el estado de nuestra marina; estado lamentable del cual es preciso salgamos y á esto se dirige mi enmienda.

El Sr. Alvaro: El hecho ha de ser relativo al de la bandera nacional. Si bien bandera extranjera, paga derechos dobles, que el que pagan en bandera nacional. Sin embargo, estoy conforme en que se haga el 50 por 100. Con esta esplicacion el Sr. Madoz retiró su enmienda.

Leida la 8.ª dijo en su apoyo

El Sr. Puig: Pocas veces me levanto á tomar la palabra: sin embargo, hay ocasiones en que las consideraciones del amor propio, no son bastante para que abonen el silencio.

Dice la comision que lo que se propone es proteger la industria y aumentar los ingresos del Tesoro. Yo creo que un arancel debe proteger hasta la minuciosidad, aun que sea una industria ejercida por un distrito. El corcho es la principal industria en una parte de la provincial de Gerona, que rinde productos considerables; y así mi enmienda es nada á favor de esta industria. Allí su enmienda á nada se altera el pensamiento del gobierno y de la comision. Pido, pues, al Congreso se sirva tomarla en consideracion, atendiendo á las razones que he espuesto.

El Sr. ministro de Hacienda: Voy á contestar á una interpuncion que me ha hecho el Sr. diputado que acaba de hablar. No me acuerdo cuando se me ha escrito esa carta y la falta está en S. S. por no haberme insinuado necesitaba contestar.

El Sr. Alvaro dijo en nombre de la comision, que esta no admitia la enmienda, añadiendo alguna razon á la que habia espuesto el Sr. Mon.

En seguida tomó la palabra el Sr. Madoz, y dijo que cuando habia dicho socialistas, habia variado la expresion por un gusto del Sr. Ordax en la de demócratas. Y que se complacia en reconocer que en las cámaras españolas no habia ninguno que aceptase es nombre.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: la discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

### Noticias extranjeras.

#### ALEMANIA.

#### GRAN DUCADO DE BADEN.

Las correspondencias del 16 del cuartel general prusiano que está en Weinsheim anuncian que todo el 15 se batieron las partes beligerantes con encarnizamiento. La sesion principió á las seis de la mañana en Koefenthal, desde donde continuó

hacia La-telburgo, que fué tomada y perdida diferentes veces; ignórase el resultado.

Las tropas prusianas atacaban el 15 Ludwigshafen y Mannheim. De Weinheim se veia hacia este punto un grande incendio, pero sin poder determinar en cual de estas dos ciudades habia estallado.

Al hacer los austriacos un reconocimiento en la isla de Scheett fueron atacados por los húngaros por retaguardia, y les causaron considerables pérdidas.

En la ciudad de Presburgo ha sido descubierta una conspiracion á favor de los húngaros.

El correo de Roma con destino á Civita-Vecchia ha sido detenido por orden del general Oudinot y obligado á retroceder, por cuyo motivo ni la correspondencia ni periódicos, ni aun la dirigida á los cónsules extranjeros ha podido pasar.

Las noticias del gran ducado de Baden son muy confusas; segun la Gaceta de Colonia el ejército prusiano no encuentra resistencia seria y se ha apoderado de varios puntos importantes, y que diariamente les iban llegando refuerzos considerables de tropas del imperio. La Gaceta de Carlsruhe del 19 por el contrario pretende que Ladenburgo, tomada por sorpresa por las tropas habia sido tomada de nuevo por los insurgentes: que las tropas del imperio habian sido rechazadas con pérdida, y que el 18 el enemigo se vió obligado á retirarse con desorden sobre Weinsheim.

Una correspondencia de Viena del 15 publica lo siguiente: «Un reconocimiento hecho por los austriacos el 10 en la orilla derecha del Danubio les ha sido funesto: el coronel Zesner, sin la menor escolta se hizo llevar en un coche de un paisano, pero este lo presentó á los húngaros, quienes le encontraron las órdenes para el siguiente día, y por lo mismo supieron las disposiciones de los austriacos, por cuyo medio pudieron batir dos brigadas austriacas.»

Un periódico alemán publica lo siguiente con referencia á una carta de Berlin del 18: «El general Georgey presentó batalla delante Wiesdburgo al general ruso Rudiger, y salió victorioso: el número de la pérdida hace ver el encarnizamiento de la accion: los rusos perdieron 40,000 hombres y los húngaros 8,000.»

Cinco regimientos de los que dan guarnicion en Paris salieron ayer para las fronteras del Rin donde va á formarse decididamente un ejército de observacion á consecuencia de la entrada de los prusianos en el Palatinado bávaro y en el gran ducado de Baden.

#### PARIS 20 de junio.

El 19 se continuaban con actividad en Paris las pesquisas, el apoderarse de armas y otras piezas de conviccion: la autoridad judicial conoce ya en toda su estension el complot del 15.

El gobierno ha encargado al consejo de Estado redacte un proyecto de ley sobre la deportacion, para presentarlo cuanto antes á la asamblea.

En el número de los documentos los mas curiosos que han caido en poder de la autoridad, se encuentra un manifiesto que debia dirigirse á la Europa por el nuevo gobierno convencional: en este documento se declaraba que la republica francesa rasga con su poderosa mano los tratados de

1815 y que quiere provocar por las armas la libertad de todas las naciones.

Todos los insurgentes de Lion, Paris y otros puntos de los departamentos serán deportados: solo los gefes hechos prisioneros con las armas en la mano serán fusilados.

El general comandante en Lion (6ª division militar) ha publicado tres decretos: en uno prohibe los clubs y las reuniones políticas, en otro la venta por las calles de periódicos y otros escritos, y por el tercero manda cerrar los cafés, tabernas y otros lugares públicos designados por haber sido los puntos de reunion para los alborotadores.

Idem 24.

El gobierno acaba de dar orden para poner en libertad á Cabrera y Ametller, presos en el fuerte Lamalque, con libertad de dirigirse donde juzguen oportuno, los cuales han anunciado la intencion de pasar á Inglaterra.

El triunvirato romano dió al último pliego del general Oudinot la siguiente contestacion:

Al señor general del ejército frances.

General: tenemos el honor de remitiros la contestacion de la asamblea, convocada en sesion extraordinaria, á vuestra comunicacion del 12 del corriente. Nosotros jamas faltamos á nuestra palabra. Conforme á las órdenes de la asamblea y del pueblo romano, hemos tomado el partido de defender la bandera de la república, el honor de la nacion y de la Santidad del mundo cristiano: Así lo concluiremos.

Recibid, general, etc.

Los triunviros: J. Mazzini, A. Saffi, C. Armellini.

Idem 25.

El Monitor Romano dice: los franceses hacen al rededor de Roma una guerra digna de los bárbaros gilos sus antecesores. La civilizacion de que tanto blasona la Francia no es mas que un nombre vano. No hay sino ver estos seculares monumentos que todas las naciones visitan con respeto, y que el general frances declara santos é inviolables amenazados continuamente y aun destrozados con las balas, granadas y bombas francesas. Habla de cinco bombas dirigidas la noche del 13 y algunas mas durante la mañana del 14 contra el Capitolio: se queja de que haya sido destruido el magnifico acueducto que sorte de aguas la fuente de *Aqua Paola*, sin una razon plausible para ello, pues mientras corra el Tiber no se puede privar á Roma de agua, y el daño causado es casi irreparable. Afea la conducta de interceptar los correos y abrir las cartas.

La noche del 13, dia en que se abrió la brecha, dice el *Avenir*, el pueblo acudió voluntariamente á reparar el daño, y al despuntar el dia todo estaba recompuesto. Acudieron mas de 2000 personas.

Dice el *Monitor* del 14: «Colomba Antonetti de Foligno, ha seguido á su esposo, teniente del 2º de línea, á la campaña de Velletri donde peleó como hombre. Joven de 24 años, de corazón generoso y sentimientos italianos, se mostró digno de su marido y de su primo el coronel Luis Masi. Ayer (13 de junio), se hallaba junto á la muralla de San Pancrasio, combatida por el cañon frances. Allí ante un fuego continuo ayudaba á su marido á reparar la brecha, cuando una bala le irió en el costado. Fué los manos, alzó los ojos al cielo, y murió gritando: *Viva la Italia!* Franceses! continuó el periódico republicano, si los italianos no se baten, bastan nuestras mugeres para enseñaros el respeto debido al nombre y al valor romano. Herid, bárbaros, pero inclinados!»

Con fecha del 15 escriben al *Avenir* que el dia anterior fué atacada Roma por cinco puntos: Ponte Molle, S. Pancrasio, el Aventino, Testaccio, y el jardín del Vaticano, siendo rechazadas los franceses por todas partes con energía; pero, especialmente en el Puente Molle, donde duró el combate á la bayoneta una hora y cuarto. La pérdida de los franceses, dice esta carta, fué inmensa; la nuestra fué tambien considerable, muriendo varios oficiales; en la refriega de Ponte Molle fueron arrojados de él unos 200 franceses que se fortificaron en el Palazzetto Mosani.

A las 6 de la mañana del 14 se batian los carabinieri con aquellos para hacer que se rindiesen y otros rechazaban un cuerpo de franceses que querian pasar por el puente para librarlos. «Una noche de horrores como la pasada, dice la carta, no se ha visto jamas... Esta mañana han recobrado los romanos el casino *Quatro Venti di Corsini*, fuera de la puerta de S. Pancrasio... Dos bombas que han caido esta noche en la plaza de S. Andres han sido puestas en S. Pedro, sobre la losa de los mártires, con esta inscripcion: *Munificencia Pontificia*... Esperamos algunos miles de hombres de refuerzo... Por el puente Salara está libre el camino para el correo.» (Barcelonés.)

MARSELLA 26 de junio.

De la Gaceta del Medio dia extractamos lo siguiente:

ASALTO DE ROMA.

Un vapor llegado ayer á Tolon trae las noticias siguientes: el 21 á las once de la noche tres de nuestras columnas asaltaron á las tres brechas con una pérdida insignificante. Hicieron 50 prisioneros entre ellos 8 oficiales. A las dos de la mañana las tropas francesas trabajaban en poner gabiones á las brechas para ponerse á cubierto de la artillería de la plaza. Las tropas han hecho prodigios de valor. Civita Vecchia 22 de junio.

Ayer á las cuatro de la mañana tres columnas de ataque se apoderaron de las tres brechas practicables. A estas horas los franceses ocupan toda la estension de las murallas á las que se han atrincherado con gabiones, el fuego del enemigo no fué muy certero, hemos tenido 40 hombres fuera de combate.

Despues que las brechas estaban abiertas hacia tres dias, los romanos trataron de montar una bateria sobre el monte Testaccio, pero sus artilleros quedaban muertos sobre las piezas y estas se inutilizaron.

Ancona se ha rendido á los austriacos: esta noticia se puede dar como oficial.

Los austriacos han evacuado la ciudad y la ciudadela de Alejandria, á consecuencia de la paz con la Cerdeña.

Una carta recibida en Tolon dice que los franceses se apoderaron del Monte Janicolo el cual domina la ciudad de Roma: Que el asalto lo dieron 42 compañías de granaderos, una de cazadores de Vincennes, y una de zapadores las cuales eran mandadas por el general Bostolan á cuyas órdenes estaban el general de infanteria Levailand y el coronel Decombes. (Gaceta de M.)

## ESPAÑA.

MADRID 24 de junio.

En la noche del 9 hizo Garibaldi una salida de Roma contra el campo frances, logrando, segun un diario de Italia, tomar á los sitiadores cuatro piezas de artilleria, despues de haberlo puesto en fuga.

La intervencion armada en Roma es un hecho tan inexcusable, que ya comienzan á reconocerlo los mismos que la pretendieron, la provocaron y la han sostenido hasta ahora. Véase lo que dice un periódico de la situacion acerca de esa guerra impia, y de sus deplorables y precisas consecuencias.

«Pero no podemos figurarnos que se arroje el general Oudinot á destruir tantos monumentos como admira el mundo y tantas riquezas y preciosidades como la piedad católica ha reunido en la ciudad eterna. Este seria un verdadero acto de vandalismo que no tendria excusa de ningun género.

Cualquiera se imaginará que estas palabras están copiadas de algun diario socialista ó demagógico que es como se llama á todos los que reprueban esa guerra sacrilega; pero nada menos que eso: quien así se espílea es la España, uno de los periódicos que predicó la cruzada contra Roma, y que se ha jactado de haber sido nuestro gobierno el que la haya provocado y conseguido.

¿Con que es un acto inexcusable de vandalismo destruir los monumentos de Roma? ¿Y nos podrá

decir la España, de qué modo se puede hacer guerra á una ciudad, sin destruir sus monumentos? Si Roma se vé atacada, ¿no tiene derecho á defenderse? Si se abre la brecha en sus muros, ¿no deberá defender en sus edificios? En este caso, ¿preferirá defender los mas fuertes? Luego es una consecuencia lógica que se atrinchere y ponga cañones en la misma Basilica de S. Pedro, y en las otras del Vaticano. Y el general frances ¿se dejará colocar un cañon en una iglesia, ó en un palacio? ¿loconsecuente? Si encendisteis la guerra, tenéis que admitir sus consecuencias. Lo mismo hubieran tenido que hacer nuestras tropas, si hubieran marchado sobre Roma como queriais. La guerra no se hace con papelitos confites. La guerra es la violencia, la destrucción, la muerte. Por eso la hemos rechazado siempre porque no trae en pos de sí, sino actos de vandalismo. Por eso dijimos que habian de preferir siempre las negociaciones. Vosotros, hombres de violencia, preferisteis la fuerza; sobre vosotros, sobre vosotros solo recaerán las consecuencias.

El general Oudinot, despues de abierta la brecha, temeroso todavia y petulante como el farron portugues, ha dirigido una proclama al pueblo romano, en la que le dice, que todavia está dispuesto á perdonarle, si se rinde; pero que no está dispuesto á aniquilarlo. Es muy extraño este lenguaje en el que ha temblado al contemplar la brecha, á donde espera encontrarse con el heroico que ya conoce de los sitiados. Los triunviros han manifestado dignos de su posicion. Ni siquiera han contestado á esa insolente baladronada, solo revela el miedo de los provocadores. Ahí tenen ya la brecha abierta: que intente el general ella es á donde ha de manifestar cada cual su razon, y sostener sus palabras.

Idem 26.

La Gaceta de ayer contiene, entre otros, decretos, en los que se nombra consejeros reales don Antonio Gonzalez, presidente que fué del ministerio durante la regencia del duque de la Torre, y el teniente general don Facundo Ibañeta individuo que fué de dicho ministerio. Estos nombramientos, siempre de alta significacion política por ser los nombrados sujetos que figuran en primera linea en las filas progresistas, son hoy de gran importancia, por estar en perfecta consonancia con el programa de tolerancia y de conciliacion propuesto en el parlamento por el presidente del Consejo de ministros, con motivo de la nueva armistia. Nuestras opiniones respecto á armistias, ya bien conocidas; las amnistias no pueden considerarse como un solo acto de justicia, sino como un acto de reparacion, como un lazo de union y avenencia entre los que antes han combatido en el terreno en que deben combatir siempre los partidos políticos que es el de la discusion, y en fin, como una garantía de olvido de las discusiones pasadas, de tolerancia para el porvenir y estricta legalidad. Así hemos considerado las amnistias, y así deben ser porque de otro modo solo tendrían el nombre de tales.

Hemos dudado mucho que el actual gobierno aceptará todas las consecuencias legítimas que una amnistia, tan completa como la recientemente decretada, por las manifestaciones explícitas, hechas por el duque de Valencia en ambos cuerpos de legisladores, nos hicieron concebir esperanzas, que no hemos podido desechar, (á pesar de nuestras prevenciones) y esas esperanzas han tomado mayor incremento, desde que hemos visto los nombramientos de dos progresistas para dos puestos de los mas elevados de nuestra administracion.

Los antecedentes políticos y alta posicion que ocupan los señores Gonzalez e Ibañeta, nos hacen presumir, porque seria absurdo suponer lo contrario, que al aceptar sus nuevos empleos, han adquirido la seguridad de que el gobierno actual se propone entrar en un sistema de legalidad y de tolerancia, bajo el cual puedan ampararse todas las opiniones y todos los partidos legítimos, para que esta nacion tan trabajada por nuestras largas discordias, pueda venir á un estado de reposo y libertad, fuera del cual es imposible el desarrollo de los grandes sentimientos de prosperidad y

riqueza que encierra. Por esta razón debemos esperar que de hoy mas serán atendidos y colocados todos, todos los oficiales beneméritos que yacen en el olvido, tal vez en la miseria, después de haber derramado su sangre en defensa de la libertad y del trono de Isabel II; que serán atendidos y colocados cuando sea posible, todos los empleados civiles, que por efecto de sus opiniones liberales y por la injusticia propia de épocas de agitación y de revueltas, han renunciado, ó sido exonerados de sus destinos, á que eran acreedores por sus méritos relevantes y por sus señalados servicios, y por último, que tendrán opción á los destinos públicos todos los españoles idóneos y honrados, cualquiera que sean sus opiniones políticas.

A escepcion de ciertos altos empleos, que tienen gran conexión con la política activa, y en los cuales necesita el gobierno, sujetos identificados con sus opiniones, creemos y así lo hemos dicho siempre, que todos los demas pueden desempeñarse por personas de diversas opiniones, con tal que éstos se encuentren adornados de capacidad y honradez. Así sucede en Inglaterra, y así ha sucedido en Francia en sus mejores tiempos, y así debe suceder en España, si se quiere que no volvamos á las revueltas y á los trastornos, que jamas han podido evitarse cuando los gobiernos han sido intolerantes y violentos.

Los nombramientos de los señores Gonzalez é Infante, no pueden tener otra esplicacion que la que acabamos de dar. Si en ellos ha habido buena fé, debemos esperar que habrá cesado el exclusivismo de los moderados, y que la calificación de liberal ó progresista, no será en lo sucesivo una tacha para optar á los destinos públicos. Si no hay buena fé, entonces á nada conducirían los precipitados nombramientos, porque dos, tres ni veinte sujetos, no son el partido progresista, y porque las personas nada tienen que ver con los sistemas.

Entré pues, el duque de Valencia, en la marcha política que anunció en el parlamento: proteja y premie el mérito y los servicios prestados á la patria; olvide nuestras pasadas miserias, y veremos asegurado el reposo público, seremos felices en el interior, y los partidos no volverán á ver otras armas que las del raciocinio y la discusión.

(Reforma.)

Idem 26.

La imaginación se pierde al contemplar los resultados próximos y probables de las sangrientas escenas que con asombro del mundo civilizado tienen lugar bajo los muros de la heroica ciudad de los Césares. No es posible en efecto predecir cuál debe ser el éxito definitivo de la empresa á que temerariamente se han lanzado cuatro gobiernos que sin mutuo acuerdo, sin plan fijo, y lo que es mas notable, abrigando mutuamente las mas ostensibles antipatias y la desconfianza mas suspicaz, se proponen resolver esa inmensa cuestion con arreglo á las miras políticas á que cada uno de ellos ajusta su egoista conducta.

Esta verdad, que ninguna persona sensata osaría negar, arroja de sí las mas dolorosas consecuencias, sea el que fuere el aspecto bajo que se examine esa cuestion que bien podria llamarse la mas importante de la época, menos por los sucesos extraordinarios que en el orden material le acompañan, cuanto por los intereses que abraza, por los grandes principios con que se relaciona, y finalmente porque ella es la clave de la paz ó la guerra en toda la estension del continente.

Que los gobiernos de la malhadada intervención no han marchado de acuerdo entre sí al lanzarse á una empresa cuyas dificultades tan lejos se hallan de preveer, lo demuestran hasta la evidencia las derrotas de las tropas napolitanas por los batallones de Garibaldi á la vista de Oudinot, quien presenció gustoso y tal vez con regocijo la humillacion del rey Fernando II; lo patentiza la repulsa del general frances á las oficiosas ofertas de cooperación de los generales español y austriaco; lo revela en fin la circunstancia de que habiendo sido mirada esa agresion injustificable como una medida exclusivamente encaminada á consolidar la propia y destruir esa extraña influencia en los estados romanos, no podian caminar acordes en esa cuestion los interventores, siquiera todos invocasen un mismo celo por el poder espiritual del Papa,

nunca desconocido por los romanos.

Es por consiguiente un error deplorable en nuestro sentir el imaginar que la cuestion que se ventilaba entre torbellinos de metralla sobre el Monte Mario y en las murallas de la heroica Roma, solo, espera para su definitivo y satisfactorio desenlace la rendicion de esta ciudad desventurada, ó lo que es lo mismo la conquista de sus ruinas por los cosacos de Oudinot. La historia de los gobiernos que han invadido con sus ejércitos las fértiles llanuras del Lacio; la historia misma de las vicisitudes y fases que presenta la monstruosa cuadruple intervencion, nos autorizan á deducir sin el mas ligero temor de vernos desmentidos por los hechos posteriores que después de la toma de la ciudad eterna, las complicaciones diplomáticas, los conflictos de todo genero y lo que es mas doloroso, las probabilidades de una guerra continental, se presentarán mas numerosas, mas terribles, mas amenazadoras que nunca.

¿Qué partido se propone reportar de su reciente victoria los camaleones políticos que así prostituyen el nombre de la Francia? ¿Qué forma de gobierno aspiran á establecer en los Estados romanos los hombres sin fé, sin convicciones que plantan en Civita-Vecchia árboles de la libertad, y bombardean el Vaticano? ¿A qué gobiernos, á qué partidos se promete inspirar confianza con tan anómala conducta el ex-duque de Reggion? ¿En dónde deberemos buscar la expresion genuina de la política del Eliseo nacional, en Civita Vecchia ó en Roma?

De todo lo que por parte del gobierno frances se advierte en la cuestion romana, se deduce sin el menor esfuerzo que las dificultades que de ella brotan habrán llegado á su apogeo después que la suerte de la guerra haya concedido al general Oudinot la gloria de que se muestra tan avaro y que tan tristemente contrasta con la que á principios de este siglo coronó en esa misma Italia las armas francesas. Esas complicaciones brotarán, lo repetimos, 1º porque los reaccionarios franceses no se hallan de acuerdo consigo mismos en el asunto de que nos ocupamos; 2º porque su conducta en Civita-Vecchia disgusta al Austria sin tranquilizar á la Europa liberal; y 3º porque su conducta en Roma disgusta á la Europa liberal que tampoco acierta á tranquilizar al Austria.

Idem 27.

El general Oudinot ha intimado al general de la expedicion española en Italia: que no adelante un paso mas y que permanezca en Terracina. Este lenguaje en boca de un general extranjero es el colmo del insulto, y para nuestras tropas el colmo del vilipendio. Jamas los ejércitos españoles, se vieron tan humillados á la faz de la Europa: jamas esta nacion, señora antes de dos mundos, ha representado un papel tan triste y humillante.

El estado de Roma ha empezado á producir serios temores en los demas puntos de Italia. En Sicilia se estaba temiendo estallase de nuevo la revolucion, y en el Piamonte se habia organizado una revolucion que abortó por las noticias que se habian recibido de los sucesos de Paris.

Muy fundadas nos han parecido las reflexiones que nuestro colega *La Nacion* emite en su número de ayer relativamente á dos puntos de suma importancia en todo gobierno representativo, á saber: la institución del jurado como garantia única de la libertad de imprenta, y la milicia nacional como prenda de mutua alianza entre el poder y el pueblo. Instituciones ambas igualmente consagradas en todas las modernas constituciones, su supresion absoluta solo puede significar esta falta de confianza por parte de los gobiernos en la opinion pública, que si puede explicarse respecto de aquellos que no ajustan sus actos á los obvios preceptos de la justicia, no admite esplicacion razonable en los que se proponen por única norma el bienestar y la ventura de sus conciudadanos. (Observador.)

SOLSONA 24 de junio.

Parece que los Tristany no han dejado el pais y andan muy ocultos esperando para otra tentativa el resultado que tengan las cuestiones que se agitan en Europa.

Lo que tiene en una consternacion general mayormente en esta alta montaña, es la partida de ladrones que capitanea un tal Cabré, pues se dedica á toda clase de robos, y cuando se ve perseguido por algun somaten de los que se han levantado se supone que entra en la vecina República ó se guarece en parage que se ignora. Uno de estos dias probó robar al cura de Ciaró, y sin embargo de estar tantas tropas acantonadas en todo el pais, no se sabe que haya salido ninguna partida en su persecucion, lo que es de lamentar, porque presumo que si se tolera el bandalismo de esta partida quedarán desiertos los caminos de transeuntes.

Dícese que pronto operará la linea de telégrafos establecida desde esta á Barcelona, puesto que ya tenemos el oficial que ha de dirigir el construido en el Castellvell, fuerte á un cuarto de hora de esta ciudad.

La cosecha será regular.

BALAGUER 24 de junio.

En este pais no ocurre cosa notable: la tranquilidad sigue inalterable; y solo se teme que con la vuelta de los matines emigrados, por efecto de la amnistia, con el licenciamiento de los tercios y con la malísima cosecha de cereales, se vuelva á reproducir el estado de inseguridad, mayormente si no se abren trabajos pasado el verano. En algunos distritos, especialmente en el llano de Urgel, la cosecha ha sido tan mala, que la mayor parte de los campos ha quedado sin segar, por manera que no se llega á coger con mucho la simiente, no habiendo esta siquiera nacido en muchos terrenos.

La cuestion de aranceles no ha excitado por aqui el vivo interes que en otras partes, pero generalmente se cree por lo que de sí arroja la discusion del Congreso, que se va á resolver un problema tan trascendental sin pleno conocimiento de causa.

VALENCIA 22 de junio.

Tuvieron ya fin las elecciones de Alzira, triunfando completamente el gobierno; su candidato don Rafael Bartran de Lis ha obtenido todos los votos menos tres. Los electores de la oposicion temiendo derrotados no quisieron votar protestando con esto contra las ilegales medidas de esta autoridad política.

Estos concluidos los preparativos para el embarque de las tropas que han de marchar á Italia; hoy por todo el dia se esperan en esta dichas tropas é inmediatamente serán embarcadas.

A consecuencia del decreto de amnistia, hemos visto pasearse por esta ciudad á varios emigrados entre ellos á los hermanos Ibars de Pegoya, M. sip. Acaba de marchar para Barcelona, llevando á bordo el batallon de cazadores de Beza, la fragata de vapor *Colon*.

BARCELONA 24 de junio.

Aunque sigue afirmándose que la corte marchará el 30, nada hay de seguro sobre esto, pues la orden todavia no ha salido.

Efectivamente ha estado enferma estos dias la reina madre; pero no de la gravedad que algunos han supuesto; su indisposicion ha sido una de las propias de las mugeres casadas. Se ha restablecido y puedo asegurar á vd. que hoy está levantada, dándose en su casa disposiciones de marcha, la que dicen se realizará el 28.

Tenemos esta tarde funcion de toros, en la que se lidiarán cuatro de muerte y se correrán algunos novillos. (Observador.)

GERONA 26 de junio.

Dícese que en la noche del 23 al 24 penetró del vecino reino, una partida de unos 35 á 40 hombres, capitaneados por N. Bosch de Elers y Juliá de la Viuda, dirigiéndose segun se cree al Coll de la Cirera. Luego que en Figueras se tuvo conocimiento de este suceso, el señor gobernador de dicha villa mandó salir varias fuerzas en su persecucion y no dudamos se dará pronto cuenta de ellos si no pueden ganar otra vez la frontera, que ya creemos les costará trabajo hallándose como se halla en la misma el infatigable general Enna.

Posteriormente hemos sabido haberse presentado dos de dicha partida en Albañá, los que fueron

conducidos á Figueras donde se hallaba ayer el comandante general.

El domingo por la noche salió para Barcelona; según ya dijimos en nuestro número anterior la batería de á lomo que teníamos en esta. (Postillon.)

### Palma 2 de julio.

### Boletín de Comercio.

#### Fondos públicos.

##### MERCADO DE MADRID.

Precios de los granos en el mercado.

Trigo de 33 á 37 rs. vn.

Cebada de 13 á 14 rs. id.

Algarroba de 14 á 15 rs. id.

Aceite de 47 á 49 rs. id.

##### BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

###### OPERACIONES.

Titulos del 3 por 100 á 25 7/8 p 8 pap.

Item del 4 por 100.

Item del 5 por 100 á 10 1/8 por 100 p.

Cupones no capitalizados á 5 1/2 p. 100.

Vales no consolidados á 5 1/2.

Deuda negociable á 5 1/2 por 100.

Deuda sin interes á 3 7/8 por 100.

Láminas provisionales 5 1/2 por 100 p.

Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso.

d. á 80 por 100 v. 82 p.

Billetes. Plata 1/8 daño. Oro 1/4.

###### CAMBIOS.

Londres á 90 dias por 1 peso fuerte 50 50 p.

Paris á 8 d. por 1 p. f. 5 f. 30 1/2 c. p.

Alicante 1/4 d.

Malaga 3/4 d.

Barcelona 5/8 d. 5/4 p.

Santander 1/4.

Bilbao par á 1/8.

Santiago 1 1/2 d.

Cádiz 1/4 d.

Sevilla 5/8 d.

Coruña 1 1/4 d.

Valencia 1/4 b.

Granada 1 d.

Zaragoza 1 d.

###### FONDOS ESTRANEROS.

Londres 20. = Los consolidados quedaron á 91 3/8.

La activa española á 16 7/8. = El 3 por á 34 y 35 3/4.

Paris 20. = El 3 por 100 á 54 40; y el 5 por 100 á 87 50.

El 3 por 100 español á 34 1/4.

#### COMERCIO DE ULTRAMAR.

##### FERNAMBUCO 30 de abril.

Azúcares. Los negocios, durante las dos semanas últimas han sido bastante activos: se ha pagado 1,700 para azúcar en cajas pero los precios se han elevado progresivamente y los moscavados en sacos valen hoy 1,950 reis. He aquí nuestros precios corrientes; en moneda inglesa, al cambio actual de 26 1/2 d. sobre Londres: blancos en sacos primera calidad, che. 25 1/4 á 24 1/2; amarillos ó moscavados escogidos, che. 16 6 á 16 9; moscavados regulares, che. 15 10 á 16.

En cajas, las primeras calidades se pagan de che. 19 7 á 20 5 y los moscavados 14 1 á 14 11.

Nuestra existencia es muy reducida y no pasa de 900 toneladas, pero si el buen tiempo continua, esperamos incessantemente importantes reluzos del interior.

Las ventas consisten en:

- Estados Unidos. . . . . 8,000 b. de 3 3/4 á 6 1/2.
- Fernambuco y Maranhão. . . . . 4,200 b. 4 3/4 á 5 1/2.
- Bahia. . . . . 200 b. 4 3/4 á 5 1/8.
- Egipto. . . . . 200 b. 4 3/4 á 6.
- Surate. . . . . 500 b. 5 á 5 1/2.
- Georgia. . . . . 46 b. 9 á 13.

##### SMYRNA 31 de mayo.

Las compras en granos amarillos continúan, y

52 sacos han hallado compradores de p. 21 1/2 á 24 el oque. Este artículo se sostiene como dias atrás.

En aceites podemos mencionar la compra de 4,000 quintales de p. 174 á 178 el quintal; como la cosecha próxima se presenta bajo un aspecto muy bueno, esperamos ver de un momento á otro, una baja en este liquido.

Los coloniales están generalmente, en una posición algo satisfactoria. El café se sostiene de p. 560 á 580 los 100 oques; el azúcar ingles de p. 245 á 250, y el holandés de 235 á 240 el quintal.

Como lo anunciamos últimamente, las manufacturas tanto inglesas como suizas, siguen en buena posición.

##### LIVERPOOL 7 DE JUNIO.

Algodón. La demanda continúa bastante animada, y las ventas se elevan á 10,000 balas; la alza sobre los algodones de América es de 1/8 y 1/4, sobre los Surate de 1/16 d.; las demás calidades no han sufrido ningun cambio.

La esportación ha tomado 1,000 balas de los Estados Unidos, y la especulación 3,000 b. Estados Unidos y 4,000 Fernambuco y Maranhão.

##### SEVILLA 24 de junio.

###### ALHÓNDIGA.

###### TRIGO.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
49	á 29	77	á 37
48	á 30	185	á 38
40	á 31	98	á 39
2	á 32	36	á 40
78	á 33	21	á 41
8	á 34	00	á 00
36	á 35	00	á 00
134	á 36	00	á 00

Cebada 9 á 16. = 11 á 17.  
Habas cochineras 0 á 00.

###### Precios de los granos fuera del mercado de la Alhóndiga.

Para embarque de la arriería.  
Trigo de Extremadura. . . . . desde 33 á 36.  
Habas cochineras. . . . . desde 25 á 27.  
Habas mazaganas. . . . . desde 00 á 26.

###### Almacenado.

Trigo. . . . . desde 33 1/2 á 36.  
Cebada. . . . . desde 00 á 15.

###### ACEITE.

###### Nota de los precios del aceite del dia 23, según parte de los medidores.

Calzada. . . . .	51 3/4 á 52.
Almacenado. . . . .	52 á 52 1/2.
Consumo. . . . .	59 1/2 á 40.
Guadalquivit. . . . .	51 3/4.
Fabrica. . . . .	51 1/2.

Calzada izquierda del Guadalquivit. . . . .	51 3/4 á 52.
Derecha. . . . .	51 1/2.
Melo. . . . .	00.
Almacenado. . . . .	00.

###### JABON.

A 42 rs. arrobas.

###### Cambios del dia 24.

Londres. . . . .	á 38.
Gibraltar. . . . .	á 1/2 daño.
Madrid. . . . .	á 1/4 á 3/8 beneficio p.
Cádiz. . . . .	á par.
Badajoz. . . . .	á 1/2 daño.
Barcelona. . . . .	á 1/2 á 3/4 beneficio p.
Malaga. . . . .	á 1/2 daño.
Bilbao. . . . .	á 1/2 daño.
Valencia. . . . .	á 1/2 beneficio.
Granada. . . . .	á 1/2 daño p.
Almería. . . . .	á 1/2 daño.
Córdoba. . . . .	á 1/2 quebranto.
Ciudad. . . . .	á 1/2 quebranto.
Algeciras. . . . .	á 1/4.
Sanlúcar de Barrameda. . . . .	á 1/4 daño.
Jerez. . . . .	á 1/2 quebranto.
Zafra. . . . .	á 1 quebranto.

##### Embarcaciones fondeadas dia 19.

De Aguilas en 8 dias land Carmen de 48 ton.

su capitán don Juan Bosch, con esparto 6 mar. y 1 pasagero.

Idem dia 1.

De Barcelona en 1 dia vapor el Mallorquin su capitán don Gabriel Medinas con 35 pasag.

De Argel en 2 dias vapor frances Juliette, su capitán Mr. Romica, con lastre, y 9 mar.

De la Ciotat en 2 dias land S. Telmo de 45 ton, su patron don Bartolomé Flexes con efectos y 6 marineros.

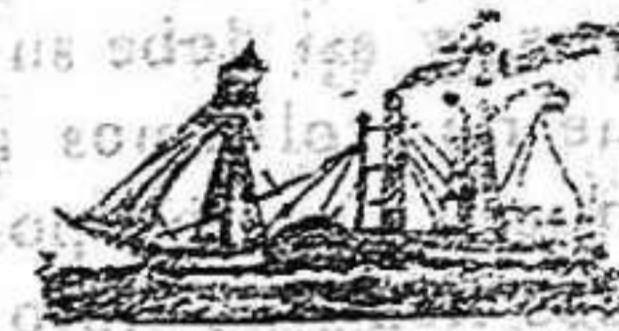
De Oran en 6 dias land S. Pedro de 35 ton, su patron don Jaime Andrea con ganado, 7 mar. y 1 pasagero.

Idem despachadas dia 30.

Para Valencia land S. Cayetano de 35 ton, su capitán don Juan Aguiló con azúcar y efectos, 7 marineros y 2 pasag.

Para idem land San Nicolás de 26 ton, su capitán don Salvador Pol, con cerdos y 6 mar.

#### Avisos particulares.



El paquete de vapor nombrado El Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto

para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 4 del actual, á la una de la tarde; admite carga y pasageros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

A voluntad de su dueño y con intervención de acreedores se pone en venta por término de un mes el predio son Pont del distrito de la villa de Puigpuent. El que deseara adquirir dicho predio deberá sujetarse á las condiciones del albalá que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

Sigue la venta de muebles en la manzana 257 número 33 piso segundo cuesta nueva de Santo Domingo.

Se desea encontrar una criada de buenas circunstancias. En esta imprenta darán razon.



Está para alquilar la casa botiga n.º 120 sita en la plaza de Cort con salida á la calle dels Llums; tiene entresuelo, agua de pozo y un sótano. En esta imprenta darán razon.

Está para alquilar la habitación principal de la casa zaguán llamada cas. Degá, frente la catedral. Para su ajuste acudirán á esta imprenta.

Se necesita una buena cocinera de mediana edad. En esta imprenta darán razon.

#### EN LA LIBRERIA DE GELABERT

##### PLAZA DE CORT

se hallan de venta los libros siguientes.

Tratado completo y práctico de CONFITERIA Y PASTELERIA dividido en tres partes que contienen los mejores y mas modernos procedimientos nacionales y extranjeros que se conocen en los citados ramos y abarcan comprehenden la fabricacion de los mejores chocolates, helados, limonadas, y otros artículos de que usan los cafeteros y botilleros, un tomo 8.º mayor 20 rs.

De la autoridad DE LOS DOS PODERES, ó leyes de la potestad civil y eclesiástica, obra escrita en frances por el célebre D. Aguesseau, canciller de Francia en la gloriosa época de Luis XIV y su sucesor y traducida al español por un abogado del ilustre colegio de Barcelona, dos tomos 4.º mayor 40 rs.

LA FISIOLOGIA HUMANA y la medicina en sus relaciones con la religion católica, la moral y la sociedad, obra escrita en frances por Francis Devay, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor de anatomia y fisiología y traducida al castellano por D. Cayetano Garcia de Mariño, un tomo 4.º mayor 8 rs.

#### REPARTO.

La función de mañana se anunciará por cartón.

#### PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

EDITOR RESPONSABLE.